

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

Quibdó, 11 de abril de 2024

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PRQ-2024-005

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EN ACERO A572/G50 PARA LA TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE 14" DE LOS TANQUES DE ZONA MINERA Y ZONA NORTE.

ADENDA N° 3

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., informa a todas las personas interesadas en esta contratación, las siguientes adiciones a la solicitud de ofertas que deberán tenerse en cuenta para su elaboración y presentación.

- El numeral 1.4. Etapas y plazos de la solicitud de ofertas se modifica, quedando de la siguiente manera:**

Preapertura:	Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas en el servicio web del portal EPM https://intranet.aguasdelatrato.com/sac/proceso_contratacion.php El: 15/03/2024
Solicitud de Limitación a Mipymes	<p>Las mipymes que deseen solicitar que se limite la convocatoria deberán cumplir con los requisitos definidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y enviar su solicitud y el documento soporte, al correo electrónico: atencionproveedores@aguasdelatrato.com</p> <p>Solicitudes que lleguen a este correo posterior al tiempo definido, así como las que no acrediten el cumplimiento normativo, no serán tenidas en cuenta.</p> <p>Desde el: 15/03/2024 // Hasta el: 18/03/2024 a las 12:00 m.</p>
Apertura	<p>Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas en el servicio web https://intranet.aguasdelatrato.com/sac/proceso_contratacion.php para procesos que se adelanten mediante la modalidad de solicitud pública de ofertas.</p> <p>Desde la comunicación del documento llamado "Aclaración respecto a la limitación de la convocatoria" // Hasta el: 19/03/2024</p>
Solicitudes de Aclaración	<p>Las inquietudes relacionadas con la solicitud de ofertas deben formularse a través del servicio de mensajería del sistema de información. Término para formular consultas o solicitudes de aclaración, acorde con lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.</p> <p>Estas solicitudes de aclaración pueden darse desde la fecha de apertura, hasta 5 días hábiles antes de la fecha de cierre.</p>

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

Emisión de Adendas, y respuestas a solicitudes de aclaración u observaciones	Las respuestas y aclaraciones, al igual que las adendas serán publicadas en la página web https://intranet.aguasdelatrato.com/sac/proceso_contratacion.php - Página Web de EL CONTRATANTE y se expedirán como máximo 2 días hábiles antes de la fecha de cierre.
Cierre	Fecha de vencimiento para la recepción de las ofertas. Será hasta el día 16 de abril de 2024 a las 3:00 p.m. Las ofertas deberán entregarse a través del buzón corporativo al correo electrónico atencionproveedores@aguasdelatrato.com

Aprueba


JULIA ÉSTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (E) proyecto Aguas del Atrato
 Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.

Elabora:
Angélica María Mena Mosquera 
 Profesional Proyecto Jurídico